

NATURAL BODY CENTER IPS
DEPARTAMENTO DE MERCADEO
CAMPAÑA AMIGOS – REFERIDOS NBC
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTUALIZADO: 03 DICIEMBRE 2019

AMIGOS NBC – REFERIDO es un programa, realizado, organizado e implementado por NATURAL BODY CENTER I.P.S LTDA, (en adelante “NBC) destinado a obsequiar a aquellos pacientes (en adelante “Paciente”) que, creyendo en nosotros y en nuestro Tratamiento Médico de Regulación Metabólica, vinculan a CUATRO (4) personas completamente nuevas a realizar Nuestro Tratamiento Médico enfocado en la Regulación Metabólica y en el desarrollo de hábitos de vida saludables ayudando al tratamiento y control de la sobrepeso (sobrepeso – obesidad).

Los términos y condiciones expuestos a continuación (en adelante, los “Términos y Condiciones”) se entenderán leídos, comprendidos y voluntariamente aceptados por cada PACIENTE ACTIVO desde el momento que refiere a Natural Body Center, dándole su tipo y número de documento a una persona NUEVA para que, al llegar a su cita de primera vez de nuestro Tratamiento Médico, suministre estos datos a nuestro personal. Si no está de acuerdo con ellos, cada Paciente Activo tiene la opción de no realizar las condiciones del presente documento perdiendo el derecho a las CORTESÍAS por referidos.

Los Términos y Condiciones deberán ser revisados por cada Paciente una vez iniciado el Tratamiento desde nuestro portal web www.naturalbodycenter.com o directamente en cada consultorio (No aplica franquicias). Si no está de acuerdo con ellos cada Paciente tiene la opción de no cumplir las condiciones del presente documento perdiendo voluntariamente el derecho a los beneficios establecidos en esta campaña. Estos Términos podrán ser enviados por correo si así el Paciente lo solicita comunicándose al correo contactenos@naturalbodycenter.com. Natural Body Center se reserva el derecho de modificar, cancelar y/o remplazar en su totalidad estos Términos y Condiciones, con aviso previo mediante medios físicos en nuestras sedes y/o en nuestro portal web www.naturalbodycenter.com de acuerdo a la Ley.

I. DEFINICIONES

1. El PROGRAMA “AMIGOS NBC - REFERIDOS”: Es una forma de beneficiar a todos aquellos pacientes activos, que vinculen CUATRO (4) personas completamente nuevas a realizar Nuestro Tratamiento Médico de Regulación Metabólica, recibiendo una CORTESÍA en el momento que estas CUATRO (4) personas “Nuevas” hayan cumplido con su segunda consulta de este Tratamiento.

2. **CORTESÍA:** Es una Consulta Obsequio en el Tratamiento Médico de Auriculoterapia, y se entiende como el único beneficio otorgado por Natural Body Center IPS en el Programa de Amigos NBC – Referidos, está sujeta a estos Términos y Condiciones, no es transferible ni canjeable por dinero.

3. **PACIENTE ACTIVO:** Paciente que tiene al menos dos (2) consultas en nuestro Tratamiento Médico de Regulación Metabólica. Para efectos de este documento se entenderá el “Paciente Activo” como aquel que refiere a las CUATRO (4) personas nuevas haciendo uso de la Campaña Amigos NBC.

4. **PACIENTES DE REINICIO:** No aplica para referir pacientes de Reincio ÚNICAMENTE podrán referir personas completamente nuevas que no han realizado nuestro Tratamiento Médico.

Los pacientes que han reiniciado el Tratamiento, podrán referir personas completamente nuevas para acceder a los beneficios descritos en este documento.

5. **AMIGO-REFERIDO:** Persona que aún NO ha realizado Nuestro Tratamiento Médico de Regulación Metabólica y que ha llegado a Natural Body Center RECOMENDADO o REFERIDO por algún Paciente que se encuentra “activo” realizando el Tratamiento. Los Amigos NBC serán únicamente Pacientes Nuevos, por lo que solo podrán ser Amigos NBC una sola vez.

6. **INFORMACIÓN REQUERIDA:** Será la información que los Amigos-Referidos deberán dar al momento de hacer algún registro.

El Amigo NBC deberá indicar quién lo refirió, dando a nuestras Asistentes el nombre completo, tipo y número de documento del Paciente para hacer el registro adecuadamente. El Amigo NBC al ser paciente Nuevo tendrá ÚNICAMENTE hasta la segunda (2da) consulta para registrar quién lo refirió, después de este tiempo no podrá hacerlo. Igualmente podrá empezar a referir personas nuevas para poder beneficiarse de esta campaña, empezando a comportarse como Paciente de acuerdo a este documento.

7. **SEDES DEL BENEFICIO:** Para este Programa solo aplican las SEDES PROPIAS NBC por lo que no aplican Sedes Franquiadas

Aplican las siguientes sedes propias:

En Bogotá: Galerías, Unicentro, Acomédica, Country, Nogal, Pasadena, Restrepo, Tunal, Suba, Chicó Norte

En otras Ciudades: Bucaramanga, Pasto, Boca Grande, Ronda Real, Montería, Santa Marta, Sincelejo, Cali, Popayán, Ipiales, Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Medellín Centro, Medellín Poblado, Bello.

7.1 SEDES FRANQUICIADAS:

Para pacientes activos que se encuentran realizando nuestro Tratamiento en algunas de las sedes propias descritas en el Numeral 7 podrán también referir pacientes NUEVOS a las diferentes sedes Franquiciadas (Teniendo en cuenta el numeral 6 de DEFINICIONES “Información Requerida”), estos pacientes NUEVOS también cuentan a la hora de entregar el beneficio.

No aplica el beneficio para pacientes Activos de las sedes Franquiciadas que refieran a otras sedes.

Las siguientes son nuestras sedes Franquiciadas:

En Bogotá - Cundinamarca: Bosa, Soacha, Chía, Zipaquirá

En otras Ciudades: Girardot, Cañaveral, Cúcuta, Armenia, Pereira, Villavicencio, Acacias, Ibagué, Neiva, Barranquilla, Valledupar, San Juan del César, Palmira, Jamundí, Buga y Miami.

8. DURACIÓN DEL BENEFICIO: Las cortesías por REFERIDOS se darán cada vez que un “Paciente Activo” complete CUATRO (4) personas Nuevas que aún no han realizado Nuestro Tratamiento, se dará cada vez que esto suceda sin importar el número de Cortesías dadas. Natural Body Center se reserva el derecho de entregar Cortesías en caso de presenciarse un evento fraudulento. Importante: cada REFERIDO deberá ser COMPLETAMENTE NUEVO.

9. VIGENCIA: El programa REFERIDOS tendrá una vigencia abierta hasta la fecha que Natural Body Center IPS determine para la finalización de este programa, NBC avisará por los medios correspondientes y con el tiempo suficiente cualquier cambio en este contrato incluyendo la terminación de este.

El Programa Amigos NBC - Referidos obsequiará Cortesías ilimitadas hasta la finalización de este, siempre y cuando los Pacientes cumplan los requisitos de estos Términos y Condiciones. Natural Body Center se reserva el derecho de entregar Cortesías en caso de presenciarse un evento fraudulento.

II. REQUISITOS DEL PACIENTE

1. Ser un paciente activo NBC.
2. Traer CUATRO (4) pacientes completamente nuevos a iniciar Nuestro Tratamiento Médico NBC, por cada cuatro pacientes recibirá una consulta de CORTESÍA de acuerdo a estos términos y condiciones.
3. Aceptar los Términos y Condiciones del Beneficio Los Términos y Condiciones, se considerarán previamente leídos y aceptados en el momento que el PACIENTE comience a inscribir a los REFERIDOS o viceversa

III. REQUISITOS DEL AMIGO NBC

1. Ser un paciente completamente nuevo para Natural Body Center IPS.
2. Comenzar Nuestro Tratamiento Médico de Regulación Metabólica suministrando a nuestras Asistentes en cada Sede los datos requeridos (Numeral 6 de DEFINICIONES) antes de la tercera consulta.

Para registrar quién lo refirió deberá tener el NÚMERO DE CÉDULA y el NOMBRE COMPLETO de la persona que lo refirió en el momento de su primera (1º) o segunda (2º) consulta, ya que después de este momento no podrá registrarlo.

IV. REDENCIÓN CORTESÍA POR REFERIDOS

1. El Paciente podrá referir cualquier cantidad de personas nuevas, tendrá las Cortesías de acuerdo al número de referidos. Los Amigos NBC solo podrán serlo una (1) sola vez.
2. Los Pacientes podrán beneficiarse de las Cortesías siempre y cuando los Amigos NBC- Referidos sean pacientes activos (Nuevos que asisten a su segunda cita)
3. Los Pacientes deberán llevar el número de documento del paciente nuevo. No se podrá ingresar el Referido si el Paciente no conoce los datos requeridos, o si el paciente aún no ha ido a su primera consulta.
4. Los pacientes deberán consultar cuantas personas han referido para así conocer el estado de sus referidos.
5. La Asistente pedirá el nombre, tipo de documento y número (para cualquier caso), y verificará que el Amigo NBC no haya tenido consultas anteriormente en nuestro Tratamiento Médico.
6. Natural Body Center se reserva el derecho de entregar Cortesías en caso de presenciarse un evento fraudulento, como también a las personas que no tenga la información requerida o esta no sea veraz o completa.

V. OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. NBC se reserva el derecho de modificar, cancelar y/o reemplazar en su totalidad estos TÉRMINOS Y CONDICIONES, en cualquier momento, mediante aviso puesto en un lugar visible de los consultorios y/o en el Portal –www.nbc/beneficios/referidos/terminos-y-condiciones

2. Los pacientes podrán recibir por Correo Electrónico estos Términos y Condiciones, como también los podrá leer directamente en cada sede NBC (No incluye franquicias) El paciente autoriza a NBC a darle tratamiento a sus datos de conformidad con lo establecido en su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias. Para más información sobre la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de NBC.

